

ACTIVACIÓN DE CUIT RG 3358

- [Multinota F.206/M](#) con firma certificada conforme lo estipula Instrumento Constitutivo que figura en el Informe de Estado de Subsistencia.
- Copia certificada de Acta Constitutiva y Estatuto Social.
- Copia certificada de última Acta de Designación de Autoridades Vigentes y su respectiva resolución inscripta en el R.P.C.
- Original y copia certificada de Informe de Estado de Subsistencia involucrando el total de los puntos a solicitar según se detalla: Subsistencia – Domicilio Social – Capital Social – Socios – Duración – Objeto Social – Administración.
- Copia certificada del DNI de los responsables. En caso de tener apoderados, instrumento que lo acredite y DNI del apoderado firmado por las autoridades del Informe de Estado de Subsistencia.
- Copia autenticada de Balances Comerciales Certificados por Consejo Profesional de Ciencias Económicas.

La documentación respaldatoria deberá presentarse en original y copia para su autenticación, o en copia autenticada por Escribano Público.